



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
DE MORELOS

CIRCULAR NÚMERO CJE/SG/015-11

PODER JUDICIAL

COMUNICA A:

CC. MAGISTRADOS, JUECES CIVILES, PENALES,  
MIXTOS DE PRIMERA INSTANCIA Y CUANTÍA  
MENOR, JUECES DE PRIMERA INSTANCIA, DE  
CONTROL Y DE JUICIO ORAL, SERVIDORES  
PÚBLICOS, ADMINISTRATIVOS Y/O EMPLEADOS  
DEL PODER JUDICIAL

PRESENTES

El Pleno del Consejo de la Judicatura Estatal, mediante sesión ordinaria celebrada el tres de mayo de dos mil once, hace de su conocimiento que por unanimidad acordó: **Autorizar a todas las madres trabajadoras cuyos hijos se encuentren inscritos en el CEN.D.I. "Palacio de Justicia" del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, a efecto de que asistan al "Festival del día de la Madre", el próximo lunes nueve de mayo de dos mil once, con un horario de las ocho horas con treinta minutos a las diez horas de ese mismo día, en el entendido de que una vez que concluya dicho evento, deberán reincorporarse de inmediato al lugar de su adscripción. Asimismo instrúyase al Director General de Administración, así como a la Encargada del departamento de Recursos Humanos de esta Institución, a efecto de que provean lo conducente.**

Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Morelos y solo para una mayor difusión publicitese en la página de Internet de esa Institución, para conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos; mayo 03 de 2011

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL CONSEJO  
DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE MORELOS

DR. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

FEDERICO GUILLERMO ESPINOSA CAMACHO



CONSEJO DE LA JUDICATURA  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR